

Pereira Risaralda, abril 21 de 2017

Señor doctor
ANIBAL LADINO SUAZA
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **18891-2017**

Fecha: 21/04/2017-15:37:17

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARTISTIZABAL

Destinatario: 2.9. Secretaría de Educación

Anexo: 6

Referencia: Solicitud de información

Con fecha marzo 18 de 2016, por medio del radicado número 13106-2016 y radicado número 13105-2016, el Instituto de formación para el trabajo y el desarrollo humano Milenium, presentó para estudio por parte de la Secretaría de Educación de Pereira y registro correspondiente, la propuesta de programas de formación Técnico Laboral por competencias, como Auxiliar de Enfermería y Auxiliar Administrativo en Salud, teniendo como referencia los decretos 1075 de mayo 26 de 2015, 4904 de diciembre 16 de 2009, el Decreto 2376, de julio 1 de 2010 "Por medio del cual se regula la relación docencia - servicio para los programas de formación de talento humano del área de la salud, acuerdo 0153 de octubre 30 de 2012 expedido por la Comisión Intersectorial para Talento Humano en Salud, "Por medio del cual se definen las condiciones de la relación docencia servicio para emitir el concepto técnico previo y los requisitos para la obtención y renovación del registro de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de auxiliares de la salud y se dictan otras disposiciones, y sus correspondientes anexos técnicos.

En la actualidad tenemos suscritos convenios de práctica docencia servicio con las siguientes instituciones de salud:

Clínica Los Rosales, entidad de IV nivel de atención
E.S.E. Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, entidad de II nivel de atención.
E.S.,E. Hospital San José de Marsella Risaralda, entidad de I nivel de atención.

Igualmente se tiene en proceso de firma y protocolización, convenio con la E.S.E. Salud Pereira, para las unidades intermedias de San Joaquín (Cuba), del centro (Unilibre), Kennedy, igualmente aplicable para los diferentes centros de salud adscritos a la E.S.E. Salud Pereira, los diferentes barrios, veredas y corregimientos de la ciudad, adicionalmente se adelantan procesos de convenio con la E.S.E. Hospital Universitario San Jorge de Pereira, entidad de III nivel de atención y con la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Santa Rosa de Cabal, lo mismo que con la E.S.E. Hospital San Pedro y San Pablo, entidad de I nivel de atención, con sede en el municipio de La Virginia.

Igualmente la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud otorgó concepto técnico favorable, por medio del acuerdo número 036 de fecha febrero 5 de 2010 al Instituto Milenium para el programa de Auxiliar

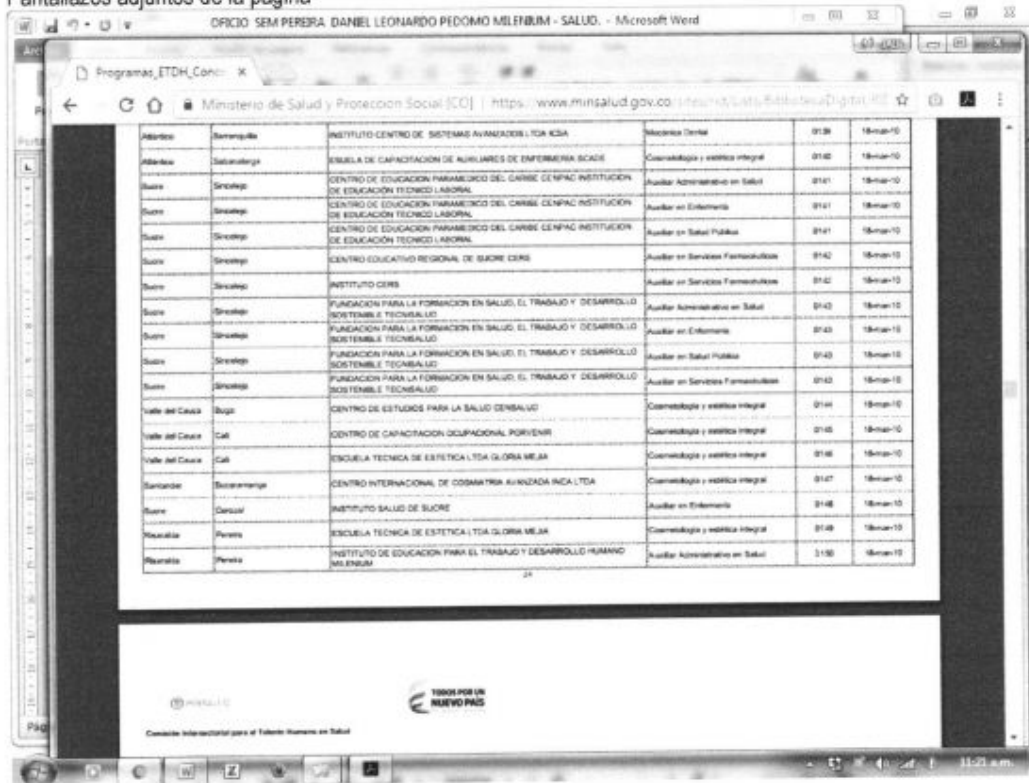


Cra. 7 N° 16 - 63 - Piso 2 - Pereira ☎
PBX 3171122 ☎
www.milenium.edu.co 🌐

Resolución 247 de Abril 7 del 2000 de la Secretaría de Educación de Risaralda
Resolución 126 de Enero 18 del 2016 de la Secretaría de Educación de Pereira

en Enfermería, igualmente para el programa de Auxiliar Administrativo en Salud por medio del Acuerdo número 0150 de marzo 18 de 2010, conceptos que aún se encuentran vigentes y publicados en la página de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud; Programas de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en las áreas de Salud, con Concepto favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud Fecha de actualización: abril de 2017: Risaralda Pereira INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM Auxiliar en Enfermería 0036 5-feb-10, Risaralda Pereira INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM Auxiliar Administrativo en Salud 0150 18-mar-10

Pantallazos adjuntos de la página



Departamento	Municipio	Institución	Modalidad	Código	Fecha
Atlántico	Barranquilla	INSTITUTO CENTRO DE SISTEMAS AVANZADOS LTDA ICISA	Asistencia Dental	0138	18-mar-10
Atlántico	Sabanalarga	ESCUELA DE CAPACITACION DE AUXILIARES DE ENFERMERIA SCADI	Coordinación y asistencia integral	0140	18-mar-10
Buque	Siracacha	CENTRO DE EDUCACION PARAMÉTRICO DEL CARIBE CENPAC INSTITUCION DE EDUCACION TECNICO LABORAL	Auxiliar Administrativo en Salud	0141	18-mar-10
Sucre	Siracacha	CENTRO DE EDUCACION PARAMÉTRICO DEL CARIBE CENPAC INSTITUCION DE EDUCACION TECNICO LABORAL	Auxiliar en Embalsado	0141	18-mar-10
Sucre	Siracacha	CENTRO DE EDUCACION PARAMÉTRICO DEL CARIBE CENPAC INSTITUCION DE EDUCACION TECNICO LABORAL	Auxiliar en Salud Pública	0141	18-mar-10
Sucre	Siracacha	CENTRO EDUCATIVO REGIONAL DE SUCRE CERS	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0142	18-mar-10
Sucre	Siracacha	INSTITUTO CERS	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0142	18-mar-10
Sucre	Siracacha	FUNDACION PARA LA FORMACION EN SALUD, EL TRABAJO Y DESARROLLO SOSTENIBLE TECNOSALUD	Auxiliar Administrativo en Salud	0143	18-mar-10
Sucre	Siracacha	FUNDACION PARA LA FORMACION EN SALUD, EL TRABAJO Y DESARROLLO SOSTENIBLE TECNOSALUD	Auxiliar en Embalsado	0143	18-mar-10
Sucre	Siracacha	FUNDACION PARA LA FORMACION EN SALUD, EL TRABAJO Y DESARROLLO SOSTENIBLE TECNOSALUD	Auxiliar en Salud Pública	0143	18-mar-10
Sucre	Siracacha	FUNDACION PARA LA FORMACION EN SALUD, EL TRABAJO Y DESARROLLO SOSTENIBLE TECNOSALUD	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0143	18-mar-10
Valle del Cauca	Bugá	CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA SALUD CENSALUD	Coordinación y asistencia integral	0144	18-mar-10
Valle del Cauca	Cali	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL PORVENIR	Coordinación y asistencia integral	0145	18-mar-10
Valle del Cauca	Cali	ESCUELA TECNICA DE ESTETICA LTDA GLORIA MEJIA	Coordinación y asistencia integral	0146	18-mar-10
Risaralda	Balsarrancho	CENTRO INTERNACIONAL DE COSMETICA AVANZADA INCA LTDA	Coordinación y asistencia integral	0147	18-mar-10
Sucre	Cespedes	INSTITUTO SALUD DE SUCRE	Auxiliar en Embalsado	0148	18-mar-10
Risaralda	Pereira	ESCUELA TECNICA DE ESTETICA LTDA GLORIA MEJIA	Coordinación y asistencia integral	0148	18-mar-10
Risaralda	Pereira	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM	Auxiliar Administrativo en Salud	0150	18-mar-10



Cra. 7 N° 16 - 63 - Piso 2 - Pereira ☎
PBX 3171122 ☎
www.milenium.edu.co

Resolución 247 de Abril 7 del 2000 de la Secretaría de Educación de Risaralda
Resolución 134 de Enero 18 del 2014 de la Secretaría de Educación de Risaralda

OFICIO SEM PEREIRA DANIEL LEONARDO PEDOMO MILENIUM - SALUD - Microsoft Word

Programas_ETDH_Conc

Ministerio de Salud y Protección Social [CO] | <http://www.minsalud.gov.co/portal/Lets/BibliotecaDigital/RL>

Departamento	Municipio	Institución	Programa	Código	Fecha
Absarón	Barranquilla	INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACION Y SALUD INGATEC	Cosmetología y estética integral	0024	5-Abr-10
Absarón	Barranquilla	CORPORACION INTERNACIONAL DE EDUCACION INTEGRAL EL YON VIREH	Cosmetología y estética integral	0025	5-Abr-10
Antioquia	Mesetas	INSTITUTO COLOMBIANO DE CAPACITACION TECNICA - ICC1	Cosmetología y estética integral	0028	5-Abr-10
Valle del Cauca	Palmira	INSTITUTO TECNICO DE CIENCIAS DE LA SALUD SANTA CECILIA INTEC	Auxiliar en Enfermería	0027	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cartago	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION IDONTEC	Auxiliar Administrativo en Salud	0028	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cartago	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION IDONTEC	Auxiliar en Salud Oral	0028	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cartago	INSTITUTO LATINOAMERICANO DE EDUCACION IDONTEC	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0028	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cali	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD SAN JOSE	Auxiliar en Enfermería	0028	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cali	CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS CEPRODENT	Auxiliar en Salud Oral	0030	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cali	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS CEPRODENT	Mecánica Dental	0030	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cali	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EL TAG	Auxiliar en Enfermería	0031	5-Abr-10
Valle del Cauca	Buga	CENTRO INTEGRAL DE ENSEÑANZA EN SALUD CENDESALUD	Auxiliar Administrativo en Salud	0032	5-Abr-10
Valle del Cauca	Buga	CENTRO INTEGRAL DE ENSEÑANZA EN SALUD CENDESALUD	Auxiliar en Enfermería	0032	5-Abr-10
Valle del Cauca	Buga	CENTRO INTEGRAL DE ENSEÑANZA EN SALUD CENDESALUD	Auxiliar en Salud Oral	0032	5-Abr-10
Valle del Cauca	Buga	CENTRO INTEGRAL DE ENSEÑANZA EN SALUD CENDESALUD	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0032	5-Abr-10
Valle del Cauca	Cali	TALLER DE EDUCACION EN SALUD TECNOSALUD	Auxiliar en Servicios Farmacéuticos	0032	5-Abr-10
Valle del Cauca	Barranquilla	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS CEPRODENT	Auxiliar en Salud Oral	0039	5-Abr-10
Valle del Cauca	Barranquilla	CENTRO DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS DE NUEVAS TECNOLOGIAS CEPRODENT	Mecánica Dental	0034	5-Abr-10
Tolima	Guano	CORPORACION DE ESTUDIOS Y CAPACITACION TECNICA CECTE	Auxiliar en Enfermería	0035	5-Abr-10
Moravia	Pereira	INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM	Auxiliar en Enfermería	0036	5-Abr-10
Risaralda	Pereira	INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION INEEC	Mecánica Dental	0037	5-Abr-10
Valle de Sanabander	Caldas	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Auxiliar en Salud Oral	0038	5-Abr-10
Valle	Puerto	ESCUELA DE SALUD SUR COLOMBIANA	Mecánica Dental	0039	5-Abr-10
Valle	Opagete	INSTITUTO SUPERIOR DE EJECUTIVOS Y CIENCIAS ECONOMICAS ISSE	Auxiliar en Enfermería	0040	5-Abr-10

Muy respetuosamente solicitamos información sobre el trámite surtido por los proyectos presentados y/o los requerimientos que a bien tenga la Secretaria o la comisión de supervisores encargados del estudio, para la obtención del registro que permita el ofrecimiento de los programas por parte del Instituto Milenium.

Del señor Subsecretario, con toda atención,

Angela Valencia

ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI

REPRESENTANTE LEGAL

DIRECTORA GENERAL

INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM



Cra. 7 N° 16 - 63 - Piso 2 - Pereira ☎
PBX 3171122 ☎
www.milenium.edu.co 🌐

Resolución 247 de Abril 7 del 2000 de la Secretaría de Educación de Risaralda
Resolución 124 de Mayo 18 del 2016 de la Secretaría de Educación de Pereira



ACUERDO No 0036
(05 FEB. 2009)

POR EL CUAL SE EMITE CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE AL PROGRAMA DE AUXILIAR EN ENFERMERÍA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM, SEDE PEREIRA - RISARALDA

LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD,

en ejercicio de las atribuciones expuestas por el Decreto 2006 de 2009 y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno Nacional le corresponde tomar decisiones relacionadas con la formación, el ejercicio y el desempeño del talento humano en salud, las cuales son de carácter vinculante y deben ser adoptadas en conjunto y de manera articulada entre los Ministerios de la Protección Social y de Educación Nacional

Que mediante Decreto 2000 del 2002, se creó la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, y se le facultó para definir el modelo de evaluación de las condiciones básicas de calidad de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de auxilios de la salud y la emisión de concepto técnico sobre los proyectos de programas.

Que el INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM presentó al Ministerio de la Protección Social para la obtención del concepto técnico por parte de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud el programa de Auxiliar en Enfermería, para ser ofrecido en la sede Carrera 7a No. 16-51 Piso 2, Pereira - Risaralda.

Que el Grupo Técnico de Apoyo de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, en reunión del 30 de noviembre de 2008, consideró sugerir a la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud emitir Concepto Técnico Favorable, dado que el programa de Auxiliar en Enfermería se ajusta a lo señalado en el Decreto 4014 de 2009 y los Acuerdos reglamentarios adoptados por la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud.

Que de acuerdo con la recomendación presentada por el Grupo Técnico de Apoyo de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, en sesión del 18 de diciembre de 2008, encontró procedente emitir concepto técnico favorable al programa de Auxiliar en Enfermería del INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM que se relaciona en la parte resolutoria del presente acuerdo, precisando que dicho concepto es válido para la sede.

Que el parágrafo del numeral 3.0 del Decreto 4014 de 2009 establece que "Los programas de formación de personal auxiliar en las áreas de la salud, se manejarán de manera presencial tanto en su etapa electiva como en las prácticas. Deberán disponer de prácticas formativas supervisadas por profesores responsables de ellas y de los escenarios apropiados para su realización, reguladas mediante un contrato de servicios sociales".

Que con base en lo anteriormente expuesto la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Emitir concepto técnico favorable al programa de Auxiliar en Enfermería del INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM para ser desarrollado en la sede Carrera 7a No. 16-51 Piso 2, Pereira - Risaralda.



República de Colombia
Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud
Ministerio de la Protección Social
Ministerio de Educación Nacional

PARÁGRAFO: La institución al momento de solicitar el registro del programa, debe presentar ante la Secretaría de Educación los convenios debidamente firmados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Comisionar al Secretario de Educación Municipal de Pereira, para que notifique personalmente el presente Acuerdo al representante legal del INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM sede Pereira o a su apoderado y remitir dentro de los dos días hábiles siguientes a la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud, la documentación relacionada con esta diligencia. De no ser posible la notificación personal se procederá conforme lo dispuesto en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo

ARTÍCULO TERCERO.- Contra el presente Acuerdo procede Recurso de Reposición, que debe presentarse personalmente ante la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud, por conducto de la Secretaría Técnica, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del mismo. De no ser posible la presentación personal ante la Secretaría Técnica, deberá realizarse la diligencia de presentación ante Jutaran del Circuito de la ciudad del domicilio de la interesada, dentro del mismo término y enviando por correo certificado de manera inmediata a la Secretaría Técnica, con las pruebas que pretenda hacer valer.

ARTÍCULO CUARTO.- El INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO MILENIUM deberá informar a esta Comisión, para su seguimiento, a través de la Secretaría Técnica, la terminación definitiva de los convenios docencia servicio, así como la renovación o suscripción de nuevos convenios de relación docencia servicio, diligenciando el Anexo Técnico 3 "Formato de Descripción de Prácticas Formativas" del Acuerdo 34 de 2008 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Acuerdo rige a partir de su ejecución.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en Bogotá D.C., el 05 FEB, 2010

Carlos Ignacio Cuervo Valencia
Viceministro de Salud y Bienestar
Ministerio de la Protección Social
Presidente Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud
Atch. J. AD-51

Luis Carlos Ortiz Mónico
Director General de Análisis y Política de Recursos Humanos
Ministerio de la Protección Social
Secretario Técnico Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud



INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM
EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS

Página 1 de 2

Pereira, marzo 18 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL
PEREIRA

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **13105-2016**
Fecha: 18/03/2016 - 15:02:14
Recibido por: SANDY A. MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación

Referencia: Proyecto de Técnico Laboral por competencias como Auxiliar Administrativo en Salud.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 y demás normatividad vigente, de la manera más atenta me permito presentar el Proyecto de "TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SALUD", bajo el esquema de competencias, a fin de que sea estudiado y obtenga el concepto favorable y posterior registro por parte de la Secretaría, a su digno cargo.

El programa presentado mantiene las siguientes características:

1.- INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION:

- 1.1 Nombre de la Institución educativa: INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM
- 1.2 Licencia de funcionamiento: Resolución número 247 de abril 7 del año 2000 expedida por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda
- 1.2.1 Reconocimiento IETDH: Resolución número 3623 de agosto 20 de 2008 Secretaría de Educación Municipal de Pereira
- 1.3 Teléfono: PBX 096 3171122 - 3344683
- 1.4 Naturaleza: Privada.
- 1.5 Propietario: CORPORACIÓN EDUCATIVA MILENIUM
- 1.6 NIT: 900875266-1
- 1.6 Representante legal: ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI Cc. 42.107.188
- 1.7 Director: ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI Cc. 42.107.188
- 1.8 Coordinador: JAIR DUQUE ÁLZATE Cc. 10.082.714
- 1.9 Dirección: Carrera 7ª. Número 16-63 pisos 2 - 3
- 1.10 Página web: www.milenium.edu.co
- 1.11 Correo electrónico: Milenium.pereira@gmail.com

2.- PROGRAMA A REGISTRAR:

- 1.- **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA**
- 1.1 Duración: tres (3) semestres
- 1.2 Número de horas: Teóricas: 644 Prácticas 996 Total 1.650
- 1.3 Área de Desempeño: Finanzas y administración.
- 1.4 Área ocupacional: Oficinistas y auxiliares
- 1.5 Campo ocupacional: Auxiliares de apoyo administrativo
- 1.6 Nivel de cualificación: C - 3-4 Técnicos Laborales
- 1.7 Certificado a expedir: "Técnico laboral por competencias como Auxiliar Administrativo en Salud
- 1.9 Jornadas: lunes a viernes (mañana, tarde), fines de semana.

	INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
	PROGRAMAS TECNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS	Página 2 de 2

Quedamos a la espera de las recomendación y/o requerimientos que sean solicitados por la Comisión de Supervisores evaluadores y encargados del estudio en el mencionado programa, y el correspondiente concepto técnico favorable otorgado por el Comité Intersectorial para Talento Humano en Salud (CITHS), y el logro del registro correspondiente e inscripción en el Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo (SIET), del Ministerio de Educación Nacional.

Para cualquier inquietud y/o requerimiento, el Instituto Milenium, se encuentra ubicado, tanto su sede académica como Administrativa, en la carrera 7ª. Número 16-63 pisos 2-3, teléfonos 3171122 – 3344683 de la ciudad de Pereira.

Cordialmente,

Angela Valencia
ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI
DIRECTORA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
MILENIUM

	INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
	PROGRAMAS TECNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS	Página 1 de 2

Pereira, marzo 18 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
 SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL
 PEREIRA

ALCALDÍA DE PEREIRA
 Radicación No: **13106-2016**
 Fecha: 18/03/2016-15:04:28
 Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
 Destino: Secretaría de Educación

Referencia: Proyecto de Técnico Laboral por competencias como Auxiliar en enfermería.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 y demás normatividad vigente, de la manera más atenta me permito presentar el Proyecto de **"TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA"**, bajo el esquema de competencias, a fin de que sea estudiado y obtenga el concepto favorable y posterior registro por parte de la Secretaría, a su digno cargo.

El programa presentado mantiene las siguientes características:

1.- INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION:

1.1	Nombre de la Institución educativa:	INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM		
1.2	Licencia de funcionamiento:	Resolución número 247 de abril 7 del año 2000 expedida por la Secretaría de Educación del Departamento de Risaralda		
1.2.1	Reconocimiento IETDH Municipal de Pereira	Resolución número 3623 de agosto 20 de 2008 Secretaría de Educación		
1.3	Teléfono:	PBX 096 3171122 - 3344683		
1.4	Naturaleza:	Privada.		
1.5	Propietario:	CORPORACIÓN EDUCATIVA MILENIUM		
1.6	NIT	900875266-1		
1.6	Representante legal:	ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI	Cc. 42.107.188	
1.7	Director:	ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI	Cc. 42.107.188	
1.8	Coordinador:	JAIR DUQUE ÁLZATE	Cc. 10.082.714	
1.9	Dirección:	Carrera 7ª. Número 16-63 pisos 2 - 3		
1.10	Página web	www.milenium.edu.co		
1.11	Correo electrónico	Milenium.pereira@gmail.com		

2.- PROGRAMA A REGISTRAR:

1.- TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA

1.1	Duración:	tres (3) semestres			
1.2	Número de horas:	Teóricas:	740	Prácticas	1.110 Total 1.850
1.3	Área de Desempeño:	Ventas y servicios.			
1.4	Área ocupacional:	Ocupaciones intermedias de ventas y servicios			
1.5	Campo ocupacional:	Ocupaciones de servicios personales			
1.6	Nivel de cualificación:	C - 3-4 Técnicos Laborales			
1.7	Certificado a expedir:	"Técnico laboral por competencias como Auxiliar en Enfermería"			
1.9	Jornadas:	lunes a viernes (mañana, tarde), fines de semana.			

	INSTITUTO TÉCNICO LABORAL MILENIUM EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	
	PROGRAMAS TECNICOS LABORALES POR COMPETENCIAS	Página 2 de 2

Quedamos a la espera de las recomendación y/o requerimientos que sean solicitados por la Comisión de Supervisores evaluadores y encargados del estudio en el mencionado programa, y el correspondiente concepto técnico favorable otorgado por el Comité Intersectorial para Talento Humano en Salud (CITHS), y el logro del registro correspondiente e inscripción en el Sistema Nacional de Información de la Educación para el Trabajo (SIET), del Ministerio de Educación Nacional.

Para cualquier inquietud y/o requerimiento, el Instituto Milenium, se encuentra ubicado, tanto su sede académica como Administrativa, en la carrera 7ª. Número 16-63 pisos 2-3, teléfonos 3171122 – 3344683 de la ciudad de Pereira.

Cordialmente,

Angela Valencia

ANGELA MARÍA VALENCIA ECHEVERRI
DIRECTORA INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
MILENIUM



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	21 de abril de 2017	Número de radicado:	18891
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANGELA MARIA VALENCIA ECHEVERRI-		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	6
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

